



WILDE

Artelista

Artelista

Artelista

KAZANLYKOV'S

El escritor  
Ilustración: Rodrigo Aridjis

# La formación de valores de convivencia familiar en estudiantes de derecho

Mariela Alejandra Gette Ávalos\*  
Rita Concepción García\*\*

## Resumen

*En el mundo actual existe, a nivel de las comunidades y familias, un alto nivel de violencia. Colombia no es una excepción, nuestro país se caracteriza a nivel internacional como un país violento, tal caracterización tiene que ver, entre otras causas, con la existencia de hechos relacionados con la violencia política y los carteles de la droga, pero el problema no se reduce a ello, sino que marca la sociedad y se refleja en manifestaciones de violencia en la familia. Este trabajo tiene como objetivo: Valorar la convivencia familiar como valor síntesis en el marco intrafamiliar a modo de sustento de una estrategia pedagógica para la formación de este valor en los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Autónoma del Caribe. Se aporta una propuesta teórica sobre la convivencia familiar como valor síntesis de la triada de valores morales responsabilidad-dignidad-humanismo y un procedimiento para valorar la convivencia familiar en este programa.*

## Abstract

*In today's world there is, at the level of communities and families, a high level of violence. Colombia is no exception, our country is at the international level as a violent country, this characterization is about, among other things, the existence of facts relating to political violence and the drug cartels, but the problem is not This reduces, but the brand is reflected in society and violence in the family. This work aims to: Assess the family as a synthesis in the intra-support as a teaching strategy for the formation of this value to students of law at the Autonomous University of the Caribbean. It provides a theoretical proposition on the family as a synthesis of the triad of moral responsibility, dignity, humanity and a procedure for assessing the family which is a tool for teaching the strategy of family formation in the value of the program.*

\*Doctoranda en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba.

\*\*Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona Ciudad Habana. Profesora titular de la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba

## Palabras Clave:

Convivencia familiar, valores responsabilidad, humanismo, dignidad.

**Key words:** family, values, responsibility, humanity, dignity

Recibido:  
Noviembre 2007

Aceptado:  
Marzo 2008

## Introducción

La formación integral<sup>1</sup> constituye resultado de una práctica educativa sistémica abordada desde las funciones sustantivas de la universidad, de manera que contribuya integrada al mejoramiento del proceso de socialización del estudiante, y se sustente en el desarrollo de sus capacidades profesionales, humanas, éticas y estéticas; y que sirva y funcione como manifestación de su condición de ser social, fundamentando su accionar práctico en todas las esferas de la vida en los valores morales.

El problema axiológico<sup>2</sup> centrado en la formación de valores y consiguientemente el logro de la educación valoral, constituyen hoy por hoy uno de los temas más actuales de la civilización. Al respecto existe preocupación no sólo en los predios académicos; la sociedad misma está preocupada en torno a dicha cuestión, pues la existencia de la humanidad transita a través de la mediación de los valores a escala social. Existe un consenso entre especialistas

1 La formación integral es una de las principales recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI, a la que se arribó en la Reunión de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe reunidos en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001.

2 El término Axiología proviene del griego; (ἀξιος ['valioso'] + λόγος ['tratado']), es sinónimo de Filosofía de los valores, se estima que este término fue empleado por primera vez por Urban—*Valuation: Its Nature and Laws*, 1906, para designar la rama de la Filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos.

tas acerca de que la actual crisis de valores deviene a escala universal en una crisis de orientación.

El término axiología proviene del siglo II; se conforma etimológicamente de la fusión de axios (lo que es valioso o estimable), y logos (ciencia), teoría del valor o de lo que se considera valioso.

Es evidente a nivel global, la existencia de una crisis de valores caracterizada por el individualismo, la irracionalidad y la violencia en sus más diversas connotaciones, dentro de las cuales, la violencia al interior de las familias o violencia intrafamiliar es una de sus manifestaciones más degradantes.

En este difícil contexto, la educación y la pedagogía, a través de las instituciones educativas y de todos los medios sociales están llamadas a promover alternativas en función de formar valores ciudadanos que presupongan nuevas actitudes, caracterizadas por la mesura, por la comprensión, la comunicación y la convivencia familiar a las diferencias.

Los abordajes desde la educación en sus diferentes niveles apuestan por trabajar desde presupuestos éticos; en tal sentido se comparte con Álvarez de Zayas (1999) que la escuela existe como institución social para la conservación del sistema social. En ella se forma al hombre, al futuro egresado de acuerdo con el sistema de valores comunes inherentes a esa sociedad. Sin embargo, tiene que

convertirse, además, en un instrumento de cambio, de modificación de esa misma sociedad

En el mundo actual existe, a nivel de las comunidades y familias, un alto nivel de violencia. Colombia no es una excepción, nuestro país se caracteriza a nivel internacional como un país violento, caracterización tiene que ver, entre otras causas, con la existencia de hechos relacionados con la violencia política y los carteles de la droga, pero el problema no se reduce a ello, sino que marca la sociedad y se refleja en manifestaciones de violencia en la familia.

La violencia sigue creciendo al interior de la familia colombiana, sostiene Cuadrado, AI (2006). Un estudio realizado revela que el crecimiento asume proporciones alarmantes:

En 1995 se encuestaron 11000 hogares y se observó que una de cada cuatro de las mujeres había sido golpeada por su esposo o compañero. En el 2000 se repitió la encuesta pero los resultados fueron diferentes, de 100 mujeres 41 de ellas habían sido víctimas de maltrato físico, o sea una de cada dos mujeres.

Existen otras referencias que ilustran el carácter de gravedad de los hechos de violencia en el seno de la familia colombiana. Refiriéndose a ello Constanza Ardila y Rocío Castro (2000) señalan que el 41% de las mujeres alguna vez han recibido maltrato físico por parte de su compañero; un 11% respondieron a la experiencia de la violación por parte de su pareja; el 42% reportó que

el compañero castigaba con golpes a los hijos y el 53% de las mujeres reconocían en el castigo físico una estrategia de educación necesaria. En cuanto a la violencia psicológica el 65% de las mujeres entrevistadas aceptó el control del esposo y los impedimentos impuestos por él para su interacción con su grupo de pares sociales y familiares. Así mismo se presenta el dato del 26% de situaciones de violencia verbal y destrucción de la autoestima.

Este tipo de violencia familiar, o intrafamiliar, al producirse en la célula fundamental de la sociedad, la familia, conmociona y afecta cada una de las actividades en las que intervienen sus integrantes, causando negativas consecuencias que no distingan niveles etarios, económico sociales, ni de género.

Según plantea Buenaventura AJ, en las condiciones colombianas la violencia intrafamiliar es un problema social y de salud, que afecta a los más diversos grupos sociales, de género y etarios; situación en la que los ancianos, los niños, y las mujeres sufren de manera significativa sus consecuencias psicológicas y físicas (Buenaventura AJ. 2008), por tal razón, es preciso pasar de manera urgente de la retórica a los hechos y evitar con nuestras acciones concretas, la conversión de la violencia endémica colombiana a una violencia que alcance ribetes de epidemia en los próximos años.

La situación antes señalada legitima la preocupación social en torno

a cómo incidir desde lo educativo y desde la formación de valores en las escuelas a diferentes niveles, donde se incluyen por supuesto a las universidades, con el propósito de formar valores que medien en las relaciones intrafamiliares y comunitarias, potenciando el predominio del valor convivencia familiar, de forma tal que la comunicación se instaure sobre su base, se constituya la fuente y la norma de la mediación y la solución de conflictos

Este trabajo tiene como objetivo: Valorar la convivencia familiar como valor síntesis en el marco intrafamiliar como sustento de una estrategia pedagógica para la formación de este valor en los estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Autónoma del Caribe.

## **1. La definición de valores**

Los valores, como las cosas, no existen con independencia unos de otros, sino en estrecha relación dialéctica, a partir de la cual los mismos se presuponen y condicionan mutuamente, relación a partir de la cual, si hablamos de valores morales, los mismos se constituyen en referentes o normas de conducta.

Se asume de Rodríguez, M. que los valores constituyen principios o fines que fundamentan y guían nuestro comportamiento individual, grupal y social, se manifiestan en el comportamiento del individuo e interactúan con lo macrosocial a partir de sus múltiples sistemas de influencias, tales como la familia, instancias

educativas, los medios masivos de comunicación, las leyes, los preceptos morales instituidos, las generaciones precedentes (Rodríguez, M, 2004).

La definición de Rodríguez, M. (2004), de manera acertada aborda la cuestión de los valores en tanto, como expresamos anteriormente no sólo los valores comienzan a formarse y manifestarse desde la familia. En éste proceso, las instancias educativas desempeñan un papel de gran importancia en la enseñanza y la formación de valores, condición en la cual ejercen una gran influencia los medios de comunicación.

Dentro del proceso de formación valoral es imprescindible prestar especial atención a la formación del valor convivencia familiar, vinculado directamente con las manifestaciones de la violencia intrafamiliar. En este sentido, ello constituye una de las causas de abordar el tema desde la formación profesional de los estudiantes universitarios de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma del Caribe (UAC) y lograr que el valor convivencia familiar se instaure como mediador en las relaciones interpersonales a nivel familiar y social en cada persona.

En nuestra experiencia profesional hemos encontrado dificultades en la formación de valores, determinando carencias sensibles y de importancia desde el punto de vista pedagógico y axiológico especialmente con relación al valor convivencia familiar en

su vínculo con las relaciones interpersonales de manera general, con énfasis en la mediación en los problemas familiares.

Según consideramos la violencia intrafamiliar está directamente vinculada con la pérdida de valores y dentro de ello con un deterioro significativo del valor convivencia familiar.

La educación valoral con énfasis en la formación y educación en el valor convivencia familiar puede contribuir a un establecimiento de relaciones de comunicación, flexibilidad y convivencia familiar.

La formación de valores en pos de la construcción de una comunicación real y efectiva tiene su base más importante a nivel familiar en el ejemplo, en la experiencia vivenciada en el entorno familiar de cada persona. De tal suerte es evidente que la existencia o inexistencia y manifestación de una buena comunicación es condición de una vida feliz o llena de problemas, incluyendo entre los mismos la violencia.

La prevención de la violencia intrafamiliar implica el logro de profundos cambios en la racionalidad y la subjetividad de las personas, con incidencia de cambios en los valores de comportamiento, lo que significa principalmente, reconocer los derechos individuales de cada uno de los miembros del grupo familiar, estimular las mediaciones y por tanto, las formas pacíficas de resolver

los conflictos, a través de formas de tolerancia y convivencia familiar a todos los seres humanos.

## **2. La convivencia familiar como valor síntesis**

Los valores humanismo, dignidad y responsabilidad, constituyen valores esenciales para lograr el establecimiento de relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas, constituyen condición indispensable para el surgimiento de la confianza y el convivencia familiar entre de las personas.

La calidad en la formación profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que se desarrolle en el currículo universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional, donde el amor a la profesión, la responsabilidad y la honestidad, constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.

El logro del objetivo expresado anteriormente debe partir del establecimiento creativo de una comunicación profesor-alumno, centrada en el convivencia familiar, el cual debe manifestarse de manera mutua, como presupuesto y condición de confianza. Consideramos que la autenticidad en el establecimiento de esas relaciones propiciaría una positiva influencia en la formación de valores por parte del docente como modelo para con sus en sus estudiantes.

El docente universitario debe ser un modelo educativo para sus estudiantes, lo que se logrará en la medida en que los observe y respete en su actuación personal y como profesional educador. Es recomendable la utilización de espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los que los estudiantes sean capaces de enfocar los procesos y fenómenos desde un enfoque axiológico, con énfasis en la convivencia familiar.

La utilización por parte de los estudiantes de espacios reflexivos de debate franco para expresar sus criterios y comprender a los demás, convencer o ser convencido, constituye una de las oportunidades que desde el punto de vista de la formación de valores debe ser aprovechado al máximo desde el currículo universitario en función de la educación en valores.

El análisis de los fenómenos vinculados a las diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar, nos conduce a constatar serias carencias en la asunción de los valores por parte de los sujetos que incurren en estas prácticas. A juicio de los autores, la violencia intrafamiliar es manifestación de deterioro significativo de los valores esenciales (humanismo, dignidad y responsabilidad) que estructuran la tríada que conforma la convivencia familiar como valor síntesis.

La convivencia familiar como valor garantiza nuestra propia naturaleza

social socializadora. La inobservancia de las normas de convivencia conlleva al conflicto entre los miembros de las familias, condición en la que al producirse el deterioro de los presupuestos valorativos constituye vía propiciadora para el uso de medios violentos en solución de los conflictos interpersonales a nivel familiar.

Al analizar desde la actualidad el fenómeno de la crisis de valores, constatamos que generalmente está asociado con procesos de distorsión o deterioro, que se expresan a partir de dependencias o situaciones difíciles como: la pobreza, la violencia, la drogadicción, etc.

El estudio de los valores se realiza a partir del análisis de las condiciones sociales en que surgen y se desarrollan y del papel que juegan las distintas organizaciones sociales como la familia y las instituciones educativas como la escuela, la universidad, los grupos informales, los medios de difusión masiva y otros, teniendo en cuenta el papel socializador de los mismos.

El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso vitalicio, en el cual inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas, en las percepciones y en las condiciones materiales y naturales de la vida.

La formación de profesionales por parte de las universidades a partir

de una escala de valores sociales y actitudes coherentes, puede contribuir a lograr un estadio superior en la convivencia familiar y social.

La educación en valores, a la vez que responde a una problemática social de importancia extraordinaria, facilita la formación ciudadana y promueve una cultura de convivencia familiar, tolerancia y responsabilidad al interior de las familias.

El tratamiento teórico de los valores se ha realizado a partir su identificación con realidades materiales o ideales, presentes en el entorno social o en la intrasubjetividad del sujeto, con cualidades que expresan el crecimiento valoral del sujeto que alcanzan significación social y con cualidades de los componentes de la estructura de la personalidad, vinculados a la actividad humana.

Como formaciones subjetivas complejas, los valores se manifiestan en el despliegue de la actividad humana y se concretan en los resultados de la misma. Por otra parte, la misma facilita la interiorización de las cualidades que satisfacen las convenciones sociales en el orden moral y regulatorio sancionadas por la sociedad, que son reflejo y consecuencia de las necesidades y de los intereses que mueven la actividad en el orden individual, colectivo y social.

Uno de los rasgos principales de los valores radica en su vinculación con el sentido de la vida, como ideal y proyección del sujeto a partir de su

implementación como referentes guías de la actividad del sujeto en pos de su sentido de la vida.

Desde el punto de vista de sus características, vale mencionar que los valores son formaciones portadoras de un carácter histórico concreto, son contextuales, responden a contextos concretos, tanto en el orden económico-social como cultural e ideológico; por su contenido son más estables, pero su interpretación se realiza en dependencia del desarrollo de la personalidad y del contexto social, mientras que, por su forma de manifestarse, se adecúa a las condiciones de vida del sujeto, de ahí que se exprese un mismo valor indistintamente en contextos diferentes.

### **3. Triada<sup>3</sup> de valores que conforman la convivencia social como valor síntesis**

El término síntesis etimológicamente proviene del latín *synthesis*, que significa conformación de una unidad compleja por la integración de otras más sencillas, constituye un resumen de lo esencial.

Como herramienta para abordar la idea de la triada conceptual valorativa que explica la interacción de los valores (humanismo, dignidad y responsabilidad) que estructuran la triada que conforma la convivencia familiar como valor síntesis, asumiremos los presupuestos conceptuales presentes en el Sistema de

<sup>3</sup> La noción de Triadas es parte central del pensamiento de Charles Sanders Peirce, filósofo y semiótico americano

Análisis de Referentes Conceptuales Triádicos (Sart), descrito por el norteamericano CS. Pierce, considerado como el creador de la semiótica moderna. Este autor concibe una teoría de la semiótica triádica en la que el signo tiene su fundamento en un proceso. Plantea una visión triádica del signo que permite entender una dinámica infinita aplicable al conocimiento, con base en un análisis de los conceptos agrupándolos en forma de triadas; (unión de tres conceptos equivalentes, relacionados con uno central) lo que consideramos enriquece la aprehensión relacional a favor de la convivencia familiar como valor síntesis y vitaliza el pensamiento hipotético en función de su entendimiento (Pierce, CS, citado por Pablos Solís, GA, 09).

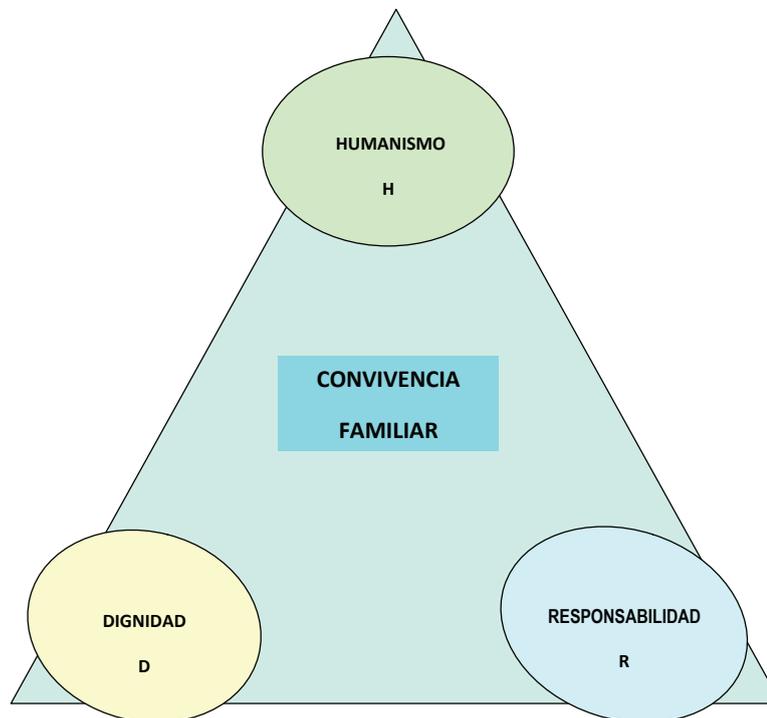
Se considera válido tomar esta teoría semiótica como soporte de la formación de la convivencia familiar como valor síntesis, porque la semiótica es la ciencia que trata a los sistemas de comunicación dentro de las sociedades humanas, y como parte de ello, la formación de valores es un proceso eminentemente comunicativo. Además, otro elemento que se ha tomado en cuenta es que se parte de suponer que el análisis de la relación dinámica de tres conceptos: responsabilidad-dignidad y humanismo favorecerá convivencia familiar. La convivencia social como valor síntesis constituye un concepto integrador que fusiona de manera dialéctica valores equivalentes, en este caso los valores responsabilidad, humanismo y dignidad. La relación triádica es un ejemplo de sig-

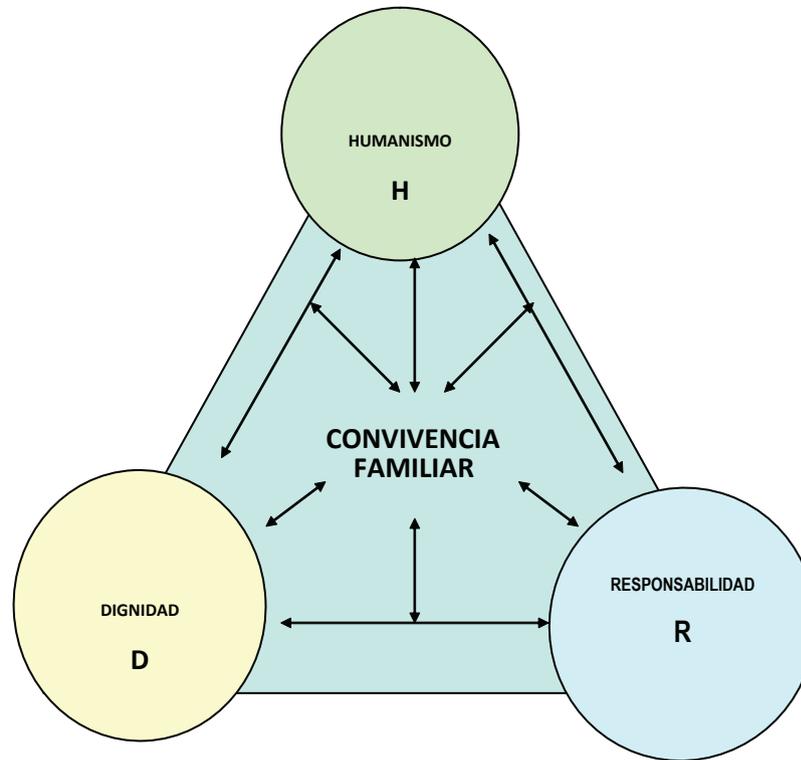
no que permite proyectar significación y motivación, lo cual en este trabajo se considera necesario para la valoración de situaciones reales de violencia intrafamiliar (Lo objetivo) para promover opiniones, críticas, reflexiones (lo subjetivo). Esta relación entre lo objetivo y lo subjetivo, se constituye en una ruta para alcanzar el conocimiento, así del análisis de una situación de violencia intrafamiliar (lo particular) se llega a la valoración de la violencia intrafamiliar como concepto (lo general). Esta vía de lo particular a lo general se denomina inductiva. Por el contrario, cuando se parte del concepto (lo general) y se transfiere su significación a un hecho de violencia intrafamiliar (lo particular), se ha transitado por la vía deductiva. Desde Pierce, CS, se asume que existe una relación

triádica entre lo inductivo, lo deductivo y lo abductivo, en este caso la convivencia familiar.

El uso de las triadas conceptuales constituye un medio que facilita la comprensión y el discernimiento del sujeto con relación al conocimiento (Pierce, CS, citado por Pablos Solís, GA, 2009, Álvarez Debans, N, 2007). Aplicando las relaciones triádicas y como una particularidad de los valores que conforman la triada "convivencia familiar", puede señalarse que cada uno de ellos por separado, es capaz de expresar el contenido de los restantes (Ver fig. 1.1 y fig.1.2).

**Fig. 1.1 Triada de valores que conforman la convivencia social como valor síntesis**





La dinámica que se da en la relación triádica entre los valores responsabilidad-dignidad y humanismo se representa en la figura 1.2

**Fig. 1.2 Relaciones triádicas de valores que conforman la convivencia social como valor síntesis**

En esta figura 1.2 se muestra la tríada compuesta por los valores: Responsabilidad "R", Dignidad "D" y Humanismo "H". El análisis de referentes conceptuales de las relaciones triádicas se da entre R-D-H

y el concepto integrador resultante es la convivencia familiar. Las relaciones de "R" se expresan por las relaciones entre D y H, las de "D" a través de las relaciones de H con R, mientras que las relaciones de "H" se producen entre R y D. Cada uno de los valores (R; D; H) se diferencia al menos por una relación de cada uno de los otros, a su vez, cada uno de ellos, se convierte en centro de sus relaciones.

La triada presupone la existencia de tres elementos diferentes (los valores señalados) que existen como entida-

des específicas e interdependientes; su particularidad se manifiesta en dependencia de la relación para con los demás. Esta concepción reafirma un enfoque relacional de las entidades, en este caso valores. La idea de la tríada que se expone constituye manifestación del pensamiento dialéctico, lo que implica que en esta concepción triádica se manifieste una relación de contradicción (Tesis, antítesis, síntesis).

La tríada conceptual filosófica, constituye una herramienta de sentido epistemológico en función de

esclarecer las relaciones múltiples que complementan y condicionan esta unidad triádica; su concepción con relación a los valores responsabilidad, dignidad y humanismo constituyen un complejo ejercicio subjetivo, atendiendo a la riqueza teórico-práctica de los valores que la conforman.

Analicemos a continuación cada uno de los valores que conforman y justifican el entendimiento de la convivencia familiar como valor síntesis y como concreción de esta tríada conceptual.

**Responsabilidad:** El concepto de responsabilidad asume diversos significados. En virtud del objeto de nuestro trabajo, la autora tendrá en cuenta el significado que estima la responsabilidad como valor moral, a partir del cual la responsabilidad se entiende como: el compromiso de asumir un proceder acorde con los deberes asumidos moralmente.

Un enfoque desde la ética implica la asunción de la responsabilidad como una virtud de hombres libres; la responsabilidad, por tanto es, una decisión de libertad. En el pensamiento de Kant la responsabilidad representa la asunción consciente, libre de responder por nuestra conducta; se es responsable de algo, de un proceder, de un resultado.

La responsabilidad se atribuye como valor a aquella persona digna de confianza. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es cumplir un deber. Desde el punto de

vista moral, se entiende como una obligación y desde el derecho como una obligación a cumplir con lo comprometido.

La responsabilidad como valor incide directamente en otro valor que es consecuencia del primero: la confianza. La responsabilidad implica confianza, por ello, al lacerarse la primera, se resiente gravemente la segunda.

El valor responsabilidad a nivel intersubjetivo presupone la convivencia pacífica de los individuos que integran las entidades colectivas, colectivo, grupo social, familia, comunidad, sociedad.

La responsabilidad presupone estabilidad en cuanto a su observación; como valor, la responsabilidad interactúa en el sistema de valores, contribuyendo a su consolidación y en caso de no existir atenta de manera directa contra la estabilidad de los mismos.

**La dignidad** constituye uno de los valores morales que distinguen a los hombres. Este concepto constituye un reflejo condensado de la incidencia de múltiples valores. Como valor condiciona y manifiesta la actitud para consigo mismo y para con los demás; basada en el respeto, implica, desde el punto de vista de las relaciones interpersonales y del autoreconocimiento personal a partir de su identidad única y del reconocimiento por los otros.

En Roma la dignidad (*la dignitas*) expresaba la acumulación de méritos a nivel

de la política y a la observancia de una moral acorde con los cánones establecidos. Como valor había que alcanzarlo, mantenerlo o recuperarlo si en algún momento se perdía; como valor, la discriminación de clases se imponía a la escala de valores de las personas; por ello, el alcance de la dignidad era vedado a los esclavos. Como valor, la dignidad era un valor que poseía únicamente la aristocracia romana. Por primera vez, Marco Tulio Cicerón, (106 adC al 43 adC), político, filósofo, y orador, abordó los fundamentos de la dignidad.

Para la concepción religiosa dignidad es grandeza, excelencia; es una calidad o bondad superior por la que algo o alguien goza de especial valor o estima.

Emmanuel Kant aportó importantes elementos a la comprensión de la dignidad, aunque todos los hombres pueden alcanzarla potencialmente, considerándola una exigencia interior. Según Kant, la dignidad se alcanza, no se nace con ella, el hombre debe disponerse a alcanzarla.

Para Kant, “toda la dignidad sólo depende de la conducta moral porque esta, en el concepto del supremo bien, constituye la condición de lo demás”. (Kant, 1973, citado por Leyva, A, 2003). De lo anterior se desprende que a pesar de que Kant aportó importantes asideros a la cuestión del tratamiento de la moral, según su concepción la conducta del hombre se rige por imperativos morales, desligada del contenido histórico y de clase de los valores.

Como valor, la dignidad constituye un modo de expresión de los restantes va-

lores humanos, manifestándose a través de las convicciones del sujeto, las que le compulsionan a actuar de una forma determinada.

La dignidad significa desde el punto de vista axiológico, el reconocimiento de la autoidentidad del sujeto, en calidad de ser único, dotado de valores que le caracterizan y de convicciones que le compulsionan a desarrollar acciones en correspondencia con los valores que sostiene y que se manifiestan a través de la dignidad.

El valor **Humanismo**, desde el punto de vista filosófico, refiere una actitud que prioriza la dignidad y el valor de la persona. El término humanismo es muy vasto; entre otras acepciones, se ha usado para designar el movimiento cultural<sup>4</sup> (literario y cultural) que produjo en el viejo continente en los siglos XIV y XV, caracterizado por el conocido renacimiento del interés por los estudios greco-romanos y por el hombre.

Para el desarrollo de nuestra investigación y desde el punto de vista de los valores morales, la autora entenderá el humanismo en tanto tal, como: el establecimiento de relaciones sociales e interpersonales sustentadas en una racionalidad de iguales, de cooperación y ayuda, relación fundada en la observación

<sup>4</sup> El movimiento humanista, entendido este como un movimiento de esencia eminentemente cultural se inició en Italia con Dante, G. Bocaccio y F. Petrarca, quienes contribuyeron significativamente a finales de la Edad Media al descubrimiento y a la conservación de las obras clásicas, planteando un enfoque antropocentrista.

de los demás principios morales que sustentan las relaciones humanas y las enriquecen. El humanismo como valor contribuye a fomentar la dignidad de la persona.

#### **4. Procedimiento para valora la convivencia familiar**

Para la formación valoral de la convivencia familiar se ha elaborado un procedimiento que tiene la función metodológica de guiar el proceso subjetivo de búsqueda de significación social ante situaciones de violencia intrafamiliar. La valoración de situaciones objetivas que afectan al sujeto en su contexto contribuirá a establecer una dinámica contradictoria entre lo objetivo y lo subjetivo que orientarán favorablemente hacia referentes valorativos que regulan su conducta y comportamiento a escala social y profesional.

Para diseñar este procedimiento, se parte del análisis de cada una de las definiciones de los valores responsabilidad, dignidad y humanismo definidos anteriormente, lo cual permitió determinar el rasgo principal de cada valor, con base en los criterios:

- el valor como ideal y proyección de vida del sujeto
- el valor como referente y guía de la actividad del sujeto

Así, el rasgo principal de la responsabilidad es el compromiso de asumir un proceder de acuerdo con los deberes contraídos, por su parte la dignidad se caracteriza por el au-

torreconocimiento de convicciones que compulsionan a actuar de una forma determinada y el humanismo tiene como rasgo distintivo el establecimiento de relaciones sociales basadas en el enriquecimiento de relaciones humanas de cooperación y ayuda.

Si comparamos el rasgo distintivo de cada uno de los valores analizados, podemos concluir que los tres se integran en el sentido de la vida que adquiere el sujeto, de compromiso, autorreconocimiento y justicia, cuya integración se manifiesta como condición para asumir un proceder o comportamiento. Así estos tres valores se influyen mutuamente.

Esta conclusión permite proponer la formación interrelacionada de la responsabilidad, la dignidad y el humanismo como medio para la educación de la convivencia familiar como valor síntesis que tributa al establecimiento de relaciones positivas y perdurables entre los miembros de la familia.

Teniendo en cuenta que los valores son formaciones que responden a contextos históricos concretos, tanto en el orden económico, social y cultural, aunque los valores son universales, se propone su formación curricular en estudiantes de la carrera de Derecho de forma que los contenidos disciplinares y las actividades de práctica profesional e investigativa se conviertan en vehículo de transversalización

de la formación del valor síntesis convivencia familiar, con lo cual el egresado de esta carrera podrá transmitir este valor no solamente en su núcleo familiar sino, además, en la prevención y mitigación de los riesgos que llevan a la violencia intrafamiliar.

Como estrategia pedagógica, se determinan núcleos conceptuales que apunten a conocimientos fundamentales para la comprensión de problemas de convivencia familiar tales como:

- Familia
- Conflicto familiar
- Violencia familiar
- Convivencia familiar

Estos conceptos son parte del contenido programático de las asignaturas del programa de Derecho. Cada profesor determinará según las potencialidades del contenido de su asignatura, el espacio pedagógico propicio para favorecer debates de convivencia familiar utilizando para ello el procedimiento que se diseña en este trabajo.

Para valorar una situación de convivencia familiar, se propone un procedimiento conformado por tres columnas, que a su vez contienen respectivamente:

Columna 1: Contiene la tríada de valores responsabilidad, dignidad y humanismo, que de forma integrada contribuyen a formar el valor síntesis convivencia familiar

Columna 2: En esta columna se plantean los factores que caracterizan a cada valor de convivencia familiar y constituyen una guía para la valoración.

Columna 3: Presenta un conjunto de preguntas que orientan la valoración

de cada factor de convivencia familiar.

El procedimiento se representa en la figura 2.1

## 2.1 Procedimiento para valorar una situación de convivencia familiar

Valor moral de convivencia familiar	Factores que caracterizan cada valor en la convivencia familiar	Pregunta orientadora para valorar la convivencia familiar
<b>Responsabilidad</b> en la convivencia familiar	Compromiso de asumir un proceder de acuerdo con los deberes asumidos en la familia	¿Es adecuado el proceder en la <b>convivencia familiar</b> ? ¿Cuál es el deber de cada miembro de la <b>familia</b> ante el <b>conflicto familiar</b> ? ¿Cuál es el deber de cada miembro de la familia para prevenir la <b>violencia intrafamiliar</b> ?
<b>Dignidad</b> en la convivencia familiar	Autorreconocimiento de convicciones del sujeto, las que le impulsan a actuar de una forma determinada	¿Qué convicciones tiene el sujeto de <b>convivencia familiar</b> ? ¿El sujeto actúa acorde a una adecuada <b>convivencia familiar</b> ?
<b>Humanismo</b> en la convivencia familiar	Establecimiento de relaciones sociales e interpersonales de igualdad, cooperación y ayuda	¿Cómo son las relaciones interpersonales en la <b>familia</b> ? ¿Cómo deben ser las relaciones humanas en la <b>convivencia familiar</b> ?

### RECOMENDACIONES PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR

¿Qué recomendaciones finales usted sugiere de cada valor para que la convivencia familiar sea verdadera de acuerdo con las condiciones del contexto?

**Fig. 2.1 Procedimiento para valorar una situación de convivencia familiar**

El procedimiento elaborado para valorar la convivencia familiar está basado en la tríada conceptual Responsabilidad-Dignidad-Humanismo, que constituye una herramienta pedagógica para realizar un complejo ejercicio subjetivo, atendiendo a la riqueza teórico-práctica de los valores que la conforman, los cuales favorecerán la formación del valor convivencia familiar a través de la valoración de situaciones reales de convivencia familiar.

### **Conclusiones**

➤ Los valores guían el comportamiento individual, grupal y social que se manifiestan en el comportamiento del individuo o grupos, en lo cual la familia, como célula básica de la sociedad, requiere una sólida rela-

ción de convivencia entre todos sus miembros.

➤ La violencia intrafamiliar es una problemática social presente en la sociedad colombiana a la cual las universidades deben dar una respuesta a través de la formación de valores en sus estudiantes que le permita un desempeño profesional y social acorde a una convivencia familiar saludable.

➤ En este trabajo se desarrolla una concepción teórica sobre la convivencia familiar como valor síntesis a partir de relaciones triádicas entre los valores morales responsabilidad-dignidad-humanismo que es base del procedimiento para el análisis de referentes conceptuales triádicos.

➤ Se propone como aporte práctico un procedimiento para valorar la convivencia familiar el cual constituye una herramienta para la estrategia pedagógica de formación del valor convivencia familiar en estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Autónoma del Caribe.

➤ Los resultados que se aportan en este trabajo constituyen una herramienta teórico-práctico para la formación de valores en la formación profesional universitaria, en particular de la relación triádica responsabilidad, dignidad, humanismo y su síntesis la convivencia familiar.

## Bibliografía

- Álvarez Debans, N. El análisis conceptual aplicado a la planificación analítica de medios, es fundamento en todo proceso de planificación en [http://alvarezDebans\\_publicidad.blogspot.com/2007/02/articulo\\_el\\_analisis\\_conceptual\\_aplicado.htm](http://alvarezDebans_publicidad.blogspot.com/2007/02/articulo_el_analisis_conceptual_aplicado.htm) (Revisado 5 de agosto de 2009).
- Álvarez de Zayas, C (1999) *La escuela en la vida*, Editorial Pueblo y Educación, 3ra edición, C. Habana, Cuba.
- Arana M. y otros. (2004) La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. En Revista OEI-Programación-CTS+I-sala de lectura.htm (Revisado 2 de junio de 2007).
- \_\_\_\_\_ (2003). Los valores en el desarrollo de competencias profesionales. Monografías virtuales, Número 3 Octubre-Noviembre de 2003 (Revisado 2 de junio de 2007).
- Ardila C. y Castro R. (2000) La Encuesta Nacional de Demografía y Salud-ENDS-2000. Profamilia Bogotá.
- Buenaventura AJ. (2008) Familia, conflicto y ordenamiento constitucional, legal y jurisdiccional en Colombia (Material electrónico, Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla).
- Angulo RI y otros. (2008) *Violencia intrafamiliar en sectores públicos de Barranquilla*. Editorila Uniautónoma., Barranquilla.
- Cantera, L. M; (1989) *La Violencia en pareja*. U.B.A Barcelona.
- Corsi, J (1995) *Violencia Familiar*. Grave problema social. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Corzo F, (1989). Los valores. Editorial Pueblo y Educación, C. Habana.
- Cuadrado, AI (2006). A propósito de la violencia intrafamiliar en Revista Academia libre No 3 sep, ISSN 19092881, pág.113-117, Universidad Libre, Barranquilla, Colombia.
- Echeburú E. (1998) *Manual de Violencia Familiar*. Madrid.
- Ferreira, Graciela B. (1992) *Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas* Buenos Aires.
- Gil, NA, (2009). Ética, educación y dignidad humana en Revista Amauta No. 13 ene-jun, ISSN 1794-5658, pág 41-48, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
- Godín, R y otros. (2008) Caracterización de las familias atendidas en el Centro de familia de CECAR Sincelejo desde 2001-2005 en Revista Búsqueda No. 9, sep, ISSN 0123-9813, pág.130-138, Universidad CECAR, Sincelejo, Colombia.
- Martínez, M.T. (2001) La responsabilidad como valor y su formación en estudiantes de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. Tesis Doctoral ICCP. La Habana.
- Medina A. (2001) Libres de la violencia familiar, Editorial Mundo Hispánico. pablos Solís, GA: Semiótica. Signos y mapas conceptuales, junio 2009, en <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/gaps2.htm> (Revisado 5 de agosto de 2009).
- Pupo R (1989) La actividad como categoría filosófica.
- Reunión de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe reunidos en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001.
- Rodríguez, M (2004) La formación de valores. Compilación. C. Habana.
- Pierce Ch. (1897) Una conjetura para el acertijo. México.
- Urra, J (1997) "Violencia, Memoria Amarga" Madrid.
- Vidal-Bota Valores y principios: La Dignidad Humana y sus implicaciones éticas. Publicado en: [http://www.aceb.org/v\\_pp.htm#top](http://www.aceb.org/v_pp.htm#top) (Revisado 8 de abril 2008)